

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6156 *Resolución de 9 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Alcalá del Río (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 31, de 16 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Asesor/a Jurídico para el Punto de Igualdad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcalá del Río, 9 de marzo de 2026.—La Alcaldesa, María Gema García Roca.